



MINUTA DE TRABAJO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN ESCOLAR EN LA EDUCACION

En el Municipio de Úrsulo Galván, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 12:00 horas del día 13 del mes de Mayo del año dos mil veinte dos; reunidos en el domo municipal, atendiendo la convocatoria de la Presidencia Municipal; los CC. Lic. Eder Jero Hernández Lara Presidente Municipal; Profe. Cirilo Gutiérrez Delgado Regidor; Autoridades Municipales, Asociaciones de Madres y Padres de Familia; todos en su carácter de integrantes del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación, para el periodo 2022-2023, previa aprobación en Sesión de Cabildo; organismo cuyo objetivo es fomentar, coadyuvar, fortalecer y contribuir en acciones que eleven la calidad educativa en todas las escuelas públicas del nivel básico: preescolar, primaria y secundaria del municipio; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 133 de la Ley General de Educación; Artículos 3, 6, 8, 9, 10, 31, 32, 33, 34 y 35 del ACUERDO número 08/08/17 por el que se establecen los Lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación, publicado en el Diario Oficial de la Federación, con fecha ocho de agosto de dos mil diecisiete. Se dan cita a los integrantes de este consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación, con la finalidad de darles a conocer los acuerdos aprobados mediante sesión de cabildo llevada a cabo el día 2 de Mayo de la presente anualidad, de la cual se desprenden los siguientes acuerdos:

ACUERDOS APROBADOS

Planeación con la Dirección de Seguridad Pública municipal para programar el apoyo a las escuelas con patrullaje y para tener una conectividad para reportar cualquier irregularidad.

En coordinación con protección civil y los consejos escolares de participación en la educación, de cada uno de los planteles educativos, canalizar las instituciones educativas que presenten área de riesgo, así como la programación de pláticas de prevención de accidentes, primeros auxilios como actuar en caso de siniestro, además, coordinar las acciones necesarias de limpieza y fumigación en cada uno de los centros escolares, previo al regreso a clases para el ciclo escolar

Mantener una vigilancia constante, a fin de garantizar la limpieza de los centros educativos que se encuentran en nuestro municipio de todos los niveles.

En coordinación con protección civil y los consejos escolares de participación en la educación, mantener de forma permanente vigilancia en la población escolar, a fin de detectar casos sospechosos de COVID19 y si fuera el caso, canalizarlos de forma inmediata ante la secretaría de Salud, para su atención.

En coordinación con DIF Municipal, instituciones educativas de la cabecera municipal e IDIMI, canalizar a los alumnos y personal docente o administrativo que requiera asistencia Psicológica.

Informar a la ciudadanía los alcances y resultados en materia educativa a nivel municipal.

Esperanza L. Z.



Llevar a cabo el censo municipal de la totalidad de planteles educativos en el municipio en los niveles de preescolar, primaria, secundaria, bachillerato y educación para los adultos.


Concurso de dibujo en el cual se invitaran primarias y jardines de niños de nuestro municipio de Úrsulo Galván (día del medio ambiente).


Cuenta cuentos, contar cuentos a través de la misma expresión corporal, de habla, mímica y teatral. (participación 1ero. y 2do. año)

Se coordinara con protección civil para asistir a todas las escuelas de nuestro municipio.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta primera sesión de trabajo del Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación y se declara terminada la reunión, siendo las 14:00 horas del mismo día y año, levantándose la presente minuta de trabajo para su constancia, firman al calce y al margen los que en ella intervinieron


ESPERANZA LINARES
ZAVALETA
Presidente del Consejo
Municipal de Participación
Escolar en la Educación


JACINTO VELA PEREZ
Secretario Técnico del
Consejo Municipal de
Participación Escolar en
la Educación


SEBASTIAN MORGADO MENDOZA
SECRETARIO
DEL
AYUNTAMIENTO
"MUNICIPIO DE ÚRSULO GALVÁN"
(Sello del H. Ayuntamiento)

